

Acta Ordinaria No. 041-2018. Acta número cuarenta y uno correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con cuarenta minutos del treinta de julio de dos mil dieciocho, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes y el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Jackeline Ruiz Araya , representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Jorge Solano Jiménez, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Mónica Navarro Del Valle, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; el señor Alfredo Córdoba Soro, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Carlos Solís Murillo, Director Ejecutivo a.i. y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

Invitadas: Inga. Eugenia Sequeira Rovira, funcionaria de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes; Inga. Gabriela Baltodano Vargas, funcionaria de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes y la Licda. Sandra Camacho Ramírez, Jefe del Departamento de Formulación Presupuestaria. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 041-2018. --

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día No. 041-2018 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

ARTÍCULO II. Lectura, comentario y aprobación del Acta No. 038-2018 del 19 de julio de 2018: -----

El señor Presidente, Rodolfo Méndez Mata, los directores Alfredo Córdoba Soro y Jorge Solano Jiménez, se abstienen de aprobar el acta, debido a que no participaron en dicha sesión. -----

ACUERDO 2. Se aprueba con correcciones el Acta No. 038-2018 del 19 de julio de 2018. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO III. Seguimiento al cumplimiento de la disposición 4.4 del informe No. DFOE-IFR-IF-04-2016 “Auditoría de Carácter Especial sobre avance del proyecto Cañas-Liberia”: Se conoce el oficio No. DIE-06-18-1578 de fecha 26 de julio de 2018, recibido el 27 de julio de 2018; suscrito por el señor Carlos Solís Murillo, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual somete a aprobación borrador de oficio dirigido a la Contraloría General de la República, con el fin de dar respuesta a lo requerido por ese Órgano Contralor a través del oficio No. 10007 (DFOE-SD-1427), concerniente al cumplimiento de la disposición 4.4 del Informe No. DFOE-IFR-IF-04-2016 “Auditoría de Carácter Especial sobre el avance del Proyecto Cañas- Liberia”. -----

Una vez deliberada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 3. Devolver a la Dirección Ejecutiva el borrador de respuesta remitido con el oficio No. DIE-06-18-1578, a efecto que, se elabore un nuevo borrador respondiendo concretamente lo solicitado por la Contraloría General de la República con el oficio No. 10007. **ACUERDO FIRME.** -----

Se incorpora a la sesión el señor Ministro. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES. -----

ARTÍCULO IV. Seguimiento al proyecto de construcción de la carretera a San Carlos, sección Sifón- La Abundancia: -----

El director Llach Cordero explica al señor Ministro la inquietud planteada en la sesión anterior, en cuanto a que se considera necesario enviar una señal a la Contraloría General de la República sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, con el fin de hacerles ver - de acuerdo a lo que se tiene conocimiento a la fecha - la intención del Gobierno de plantear una solución integral al proyecto; para lo cual se está trabajando en buscar alternativas para resolver el problema del financiamiento y lograr una ejecución definitiva y completa de la vía. Agrega que la preocupación del Consejo obedece, a que existe una orden que fue emitida por el Órgano Contralor, la cual se encuentra incumplida, por lo que se estima importante

hacerle ver a la Contraloría General, que este Consejo tomará las decisiones necesarias para asegurar que el proyecto sea abordado a la brevedad posible. En razón de lo anterior y siguiendo esta línea, indica que se le solicitó a la Secretaria de Actas que redactara un borrador de acuerdo, mismo que fue remitido vía correo electrónico el día de hoy. -----

Por su parte, la directora Navarro Del Valle manifiesta que se encuentra sumamente preocupada por el tiempo transcurrido, habiendo una orden del Órgano Contralor incumplida meses atrás, sin que a la fecha este Consejo haya recibido ningún documento por parte de la Administración sobre el proyecto. Por esta razón, elaboró una propuesta de acuerdo (circulado por correo electrónico el día de hoy) con el fin de obtener información puntual sobre varios aspectos, tomando en consideración, según el último informe dado por la Administración, que el contrato del proyecto se encuentra próximo a vencer. Seguidamente, procede a leer la propuesta de acuerdo. -----

El señor Ministro manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de acuerdo y sugiere dedicar la sesión ordinaria del próximo 6 de agosto únicamente para recibir los informes de la Administración sobre el proyecto, debiéndose convocar a las Gerencias respectivas. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: - **ACUERDO 4.** Convocar la Sesión Ordinaria a realizarse el próximo lunes 6 de agosto del 2018 con los siguientes fines: a) conocer el avance de las negociaciones por parte del señor Ministro para la finalización integral de proyecto; b) recibir al Gerente del proyecto y a la asesoría legal, con el fin de conocer lo que procede al vencimiento del contrato con la empresa Sánchez Carvajal, incluyendo tareas por hacer y plazos estimados; c) recibir un informe de la Administración de los trabajos realizados por la empresa Sánchez Carvajal y los trabajos que quedan pendientes para finalizar la ruta; y d) redactar una nota de respuesta a la Contraloría General de la República en donde se haga un recuento de lo discutido y acordado en esa sesión ordinaria, con su respectivo plan a futuro, sus responsables y cronograma de trabajo para su continuación. **ACUERDO FIRME.** –

ARTÍCULO V. Seguimiento a los proyectos a cargo de UNOPS: -----

En otro orden de ideas, la directora Navarro Del Valle indica que desde hace varios meses este Consejo de Administración se encuentra a la espera de las solicitudes de adenda de los proyectos a cargo de UNOPS. Por lo que, sugiere requerir al Director Ejecutivo que informe por escrito, en la sesión del próximo 9 de agosto, para qué fecha serán remitidas. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven:

ACUERDO 5. Instruir al Director Ejecutivo para que, informe por escrito a este Consejo de Administración, en la sesión del próximo 9 de agosto, para qué fecha serán remitidas las adenda de los proyectos a cargo de UNOPS. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO VI. Seguimiento al topic del Coyol: -----

La directora Navarro Del Valle solicita que se informe a este Consejo en una próxima sesión, qué sucede con el topic del Coyol, ya que el director ejecutivo había informado al Consejo, que estaba programado para que se ejecutara dentro del tercer trimestre de este año, sin embargo, según lo que le informaron no está incluido. -----

El Lic. Solís Murillo señala que efectivamente había informado que estaba para el tercer trimestre, no obstante, estaba incluido en la programación del cuarto trimestre. Sin embargo, ya lo conversó con el Ing. Meléndez para que se incluya en la programación del tercer trimestre. Asimismo, conversó con el Ing. Marco Peña y va hacer un ajuste en la programación del tercer trimestre para incorporarlo. -----

Se toma nota. -----

ARTÍCULO VII. Problemática en la Punta Norte, carretera San Carlos: -----

El director Córdoba Soro indica que los trabajos en la Punta Norte de la carretera de San Carlos se encuentran muy avanzados, sin embargo, existe una problemática con la comunicación del CONAVI y éste debe llevar a cabo una serie de trabajos adicionales que faltan por concluir, y si no se terminan en agosto va a darse un caos. Por lo que solicita que haya una debida coordinación para evitarlo. -

El Lic. Solís Murillo señala que a mediados de agosto se estima estarán concluidos esos trabajos. -----

El señor Ministro se compromete a enviar a los funcionarios que correspondan para que atiendan la situación. -----

Se toma nota. -----

ARTÍCULO VIII. Solicitud de inclusión del proyecto "Construcción de Alcantarillado Pluvial, Tramos Rutas 119 y 123 en Cantón de Flores Heredia":

Se conoce el oficio No. DVIC-2018-438 de fecha 30 de julio de 2018, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, el cual adjunta oficio AM-CE-105-2018 de fecha 19 de junio, suscrito por Gerardo Rojas Barrantes mediante el cual solicita se incluya el proyecto "Construcción de Alcantarillado Pluvial Tramos Rutas 119 y 123 en Cantón de Flores Heredia", dentro del Plan Operativo Institucional de CONAVI, para el año 2019. -----

El señor Viceministro explica la solicitud del alcantarillado en el cantón de Flores de Heredia, producto de la reunión sostenida en días pasados con varios de los Ayuntamientos de dicha provincia. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 6. Trasladar a la Dirección Ejecutiva la solicitud remitida por el señor Viceministro de Infraestructura mediante el oficio DVIC-2018-438 de fecha 30 de julio de 2018, para que se analice su viabilidad, de acuerdo al plan de trabajo y presupuesto de la Institución. **ACUERDO FIRME.** -----

Por su parte, el señor Ministro manifiesta que, en una reunión sostenida con el Alcalde de Belén, éste le consultó por un par de alcantarillas que se encuentran entre el puente sobre el Virilla en la Ruta 1 y la antigua National; señalándole que deben ser atendidas en un plazo determinado, producto de una resolución de la Sala Constitucional. -----

La directora Navarro Del Valle reseña, en términos generales, las gestiones realizadas por la Administración para la atención de la problemática de las Quebradas Lagunilla y Siquiares. -----

Asimismo, la Secretaria de Actas envía por correo electrónico el último informe presentado a este Consejo sobre dichas alcantarillas. -----

ARTÍCULO IX. Convocatoria al Gerente de Conservación de Vías y Puentes:

El señor Ministro propone convocar a la sesión ordinaria del próximo jueves 9 de agosto, al Ing. Edgar Meléndez, Gerente de Conservación de Vías y Puentes, para que se refiera al mantenimiento periódico y las rehabilitaciones programadas por esa Gerencia, para el resto del presente año. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: -

ACUERDO 7. Convocar a la sesión ordinaria del próximo jueves 9 de agosto, al Ing. Edgar Meléndez, Gerente de Conservación de Vías y Puentes, para que se refiera al mantenimiento periódico y las rehabilitaciones programadas por esa Gerencia, para el resto del presente año. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO X. Convocatoria al Auditor Interno: -----

El señor Ministro se refiere a la importancia de promover el valor de la ética en la Institución, para lo cual, propone invitar al Auditor Interno, a una próxima sesión, para abordar el tema. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: -

ACUERDO 8. Convocar a la sesión del próximo lunes 13 de agosto, al Lic. Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, con el fin de abordar el tema de la ética en la Institución. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS GERENCIAS. -----

ARTÍCULO XI. Programas de trabajo de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes y de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes: Se conoce el oficio No. DIE-06-18-1897 de fecha 18 de julio de 2018, recibido el 20 de julio de 2018; suscrito por el señor Carlos Solís Murillo, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual en atención a la instrucción consignada en el Artículo XII de la Sesión No.

010-2018 de fecha 13 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0210), remite los programas de trabajo de la Gerencia de Construcción y de la Gerencia de Contratación. -----

Al ser las dieciocho horas con cinco minutos, se incorporan a la sesión las ingenieras Gabriela Baltodano y Eugenia Sequeira de las Gerencias de Contratación y Construcción respectivamente. -----

Seguidamente la Inga. Baltodano procede a referirse al informe que corresponde a la Gerencia que representa. -----

En términos generales, los señores directores opinan que la información que se presenta no permite conocer aspectos relevantes sobre cada proyecto; no hace referencia concretamente el estado de los mismos; no refleja realmente el avance en cada uno de los procesos según la programación existente; se hace referencia a proyectos con trabajos muy avanzados, sin embargo, se dice que no se continuará con algunos de esos proyectos, sin señalarse las justificaciones del caso. -----

Por otra parte, se comenta sobre el tema de la responsabilidad del profesional que diseña y la del funcionario que revisa el diseño; así como la posición de la Administración al respecto. Sobre el tema, la directora Navarro Del Valle reseña la línea que ha venido sosteniendo este Consejo y el criterio emitido por el Colegio de Ingenieros y de Arquitectos al respecto; recordando igualmente que existe un acuerdo, dirigido al anterior Ministro, para que procurara una reunión en la Contraloría General de la República junto con personeros del CFIA con el fin de analizar las responsabilidades del diseñador contratado y el funcionario público. ----

En otro orden de ideas, los señores Miembros deliberan sobre la cantidad de proyectos en proceso y el tiempo que conlleva la Administración para resolver; considerando que ésta debe hacer un análisis de las cargas de trabajo y la capacidad para ejecutar en función del recurso humano que se tiene y pensar en llevar a cabo contratación de servicios profesionales para la ejecución de esos proyectos. -----

Finalmente, los señores Miembros opinan que debe darse una reunión con los Gerentes con el fin que éstos trabajen en un esquema simplificado que permita llegar a una priorización y programación de proyectos. -----

Por su parte, el señor Viceministro indica que el informe que corresponde a la Gerencia de Construcción es aún menos claro que el de la Gerencia de Contratación, por lo que, insiste en que se debe trabajar en la elaboración de informes concisos y con información precisa sobre cada proyecto. -----

Al ser las diecinueve horas con diez minutos se retiran de la sesión las ingenieras Baltodano y Sequeira. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

El director Córdoba Soro se excusa y se retira de la sesión. -----

CAPÍTULO VI. INFORME DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PRIMER SEMESTRE 2018. -----

ARTÍCULO XII. Informe de Ejecución de Presupuesto Primer Semestre 2018: Se conoce el oficio No. DIE-07-18-1926 de fecha 23 de julio de 2018, recibido el 24 de julio de 2018; suscrito por el señor Carlos Solís Murillo, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual somete a aprobación Informe de Ejecución Presupuestaria Primer Semestre 2018. -----

Al ser las diecinueve horas con trece minutos, se incorpora a la sesión la Licda. Sandra Camacho, Jefe de Presupuesto. -----

Seguidamente procede a realizar una presentación de la información remitida sobre la ejecución presupuestaria. -----

Una vez evacuadas las consultas de los señores Miembros, la Licda. Camacho se retira de la sesión. -----

De conformidad con la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 9. Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria del Primer Semestre 2018, de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante Oficio DIE-07-18-1926. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VII. PRESUPUESTO DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO XIII. Presupuesto Ordinario 2019 de Auditoría Interna: Se conoce el oficio No. AUOF-15-18-0278 de fecha 26 de julio de 2018, recibido el 27 de julio de 2018; suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno mediante el cual remite Presupuesto 2019 "Documento AUOF-15-18-0278" de la Dirección de Auditoría Interna. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 10. Aprobar el presupuesto 2019 de la Auditoría Interna presentado por medio del "Documento AUOF-15-18-0278", e instruir a la Dirección Ejecutiva, Gerencia de Adquisición y Finanzas, Dirección Financiera y a la Unidad de Formulación Presupuestaria, para que coordinen la asignación de los recursos para la Auditoría. **ACUERDO FIRME.** -----

Al ser las veinte horas con cinco minutos el señor Presidente, Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión. -----